

Guayaquil, enero 10 del 2017

Señora
JACQUELINE JANNETT VALLE ROMERO
Ciudad

De mis consideraciones:

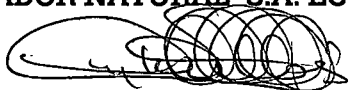
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL**, en sesión celebrada el día de hoy 10 de enero del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cincuenta Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 19 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2002.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

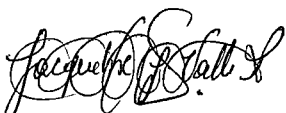
p. ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL



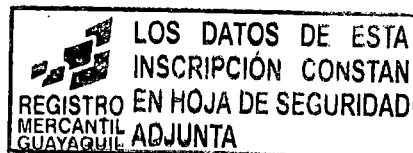
AB. CONORI KARINNA VILLACIS VERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Ecuador Natural S.A. Ecuatural.

Guayaquil, enero 10 del 2017



JACQUELINE JANNETT VALLE ROMERO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.586
FECHA DE REPERTORIO: 18/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL**, a favor de **JACQUELINE JANNETT VALLE ROMERO**, de fojas **2.226 a 2.229**, Registro de Nombramientos número **591**.

ORDEN: 2586



Guayaquil, 19 de enero de 2017

REVISADO POR 

Ab. César Maya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0022037

Guayaquil, enero 10 del 2017

Señora

SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA

Ciudad

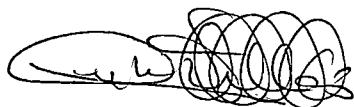
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL**, en sesión celebrada el día de hoy 10 de enero del 2017, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le **corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente** a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sinembargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Cincuenta Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Séptimo de Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 19 de marzo del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de abril del 2002.

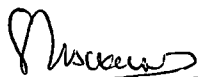
p. ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL



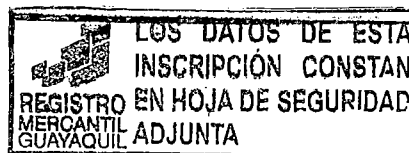
AB. CONORI KARINNA VILLACIS VERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL**.

Guayaquil, enero 10 del 2017



SEIDY SORAYA MACKLIFF PEÑA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.585

FECHA DE REPERTORIO:18/ene/2017

HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL**, a favor de **SEIDDY SORAYA MACKLIFF PEÑA**, de fojas 2.333 a 2.336, Registro de Nombramientos número 620.

ORDEN: 2585



Guayaquil, 19 de enero de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0020493